



Resolución Administrativa

Huancavelica, 29 DIC. 2023

Visto: El informe N° 992-2023-GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA-OEA-OASG con el proveído N° 3365/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA-OEA; SisGeDO N° 2995564, de la Oficina Ejecutiva de Administración de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 0047-2023/GOB.REG.HVCA/DIRESA, de fecha 25 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, correspondiente al Año Fiscal 2023;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, numeral 6.2 "Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones";

Que, el numeral 7.5. de la Directiva N° 002/2019-OSCE/CD, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, previa verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 0360-2023/GOB.REG.HVCA/DIRESA, de fecha 09 de mayo de 2023, se resuelve delegar al Director de la Oficina Ejecutiva de Administración de la Dirección Regional de Salud Huancavelica, para el año 2023, las siguientes facultades: literal a) Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y sus modificatorias, (...);

Que, teniendo en consideración el informe N° 992-2023-GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA-OEA-OASG, el Supervisor Administrativo de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales de la Dirección Regional de Salud Huancavelica, solicita la modificación al Plan Anual de Contrataciones mediante: **EXCLUSION de Un (01) Procedimiento de Selección para la: "Adquisición de Uniforme Institucional Para el Personal Administrativo de la Dirección Regional de Salud Huancavelica - 2023", referencia N° 2 - Anexo 01.** y en cumplimiento al artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece en el numeral 6.2 "Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones" (...); por lo que, mediante el proveído del informe N° 992-2023-GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA-OEA-OASG, el Director Ejecutivo de Administración de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, dispone la emisión del acto resolutorio correspondiente.

En uso de las facultades conferidas por Ley N° 31638, Ley que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023; Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y Modificatorias, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Decreto Ley N° 22867 – Desconcentración Administrativa; y, Resolución Gerencial General Regional N° 028-2023-GOB.REG-HVCA/GGR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Presupuesto y Organización, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC), de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, correspondiente al año 2023, mediante la **EXCLUSION de Un (01) Procedimiento de Selección para la: "Adquisición de Uniforme Institucional Para el Personal Administrativo de la Dirección Regional de Salud Huancavelica - 2023" referencia N° 2**, detallado en el **Anexo 01**, correspondiente a la **VERSION NOVENA** del Plan Anual de Contrataciones 2023, la cual forma parte integrante de la presente resolución.





Artículo 2º.- DISPONER que la Oficina de Abastecimiento publique la presente resolución y el Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación. -----

Artículo 3º.- DISPONER a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica. -----

Artículo 4º.- Notifíquese a las instancias administrativas competentes para su implementación, cumplimiento y fines consiguientes, con las formalidades de Ley. -----

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



170 343 8 5

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD - HUANCAMELICA

CPC. William I. Crispin Llantoy
DIRECTOR DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



WICLL/fbc.
TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON
ARCHIVO ORIGINAL
ARCHIVO C/ EXPEDIENTES
INTERESADOS.



ANEXO - 01

OCTAVA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

EXCLUSION

N. REF	Item Único - Relación Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA
2	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1	0 - NO	ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCAYVELICA - 2023	40 - Unidad	266	1 - Soles	81,000.00	00	7 - Julio
						1	0 - NO	UNIFORME - TERNO PARA CABALLERO (SACO Y PANTALON)	40 - Unidad	130	1 - Soles	38,656.00		
						2	0 - NO	UNIFORME - TERNO PARA DAMA (SACO Y PANTALON)	40 - Unidad	136	1 - Soles	41,344.00		

